Facultad de Derecho de la Ucab respaldó la candidatura de Magaly Vásquez a magistrada del TSJ

La Facultad de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello (Ucab) expresó este lunes 9 de noviembre su respaldo institucional a la postulación de la profesora, Magaly Vásquez González, como candidata a magistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Por: lapatilla.com

Sigue la transición venezolana minuto a minuto desde nuestro boletín diario

La decisión fue aprobada por unanimidad durante una sesión extraordinaria del Consejo de la Facultad, celebrada el pasado 5 de noviembre en el salón de sesiones Fernando Pérez Llantada S.J., en la sede de Caracas.

A través de este acuerdo, las autoridades académicas destacaron la trayectoria profesional, los méritos y las credenciales de Vásquez González, en medio del proceso de renovación del Poder Judicial venezolano.

La Dra. Magaly Vásquez González cuenta con una amplia experiencia en Derecho Penal y Procesal Penal, tanto en el ejercicio académico como en la gestión universitaria. Es abogada, especialista en Ciencias Penales y Criminológicas y doctora en Derecho, títulos obtenidos en la Universidad Católica Andrés Bello.

A lo largo de su carrera ha ocupado diferentes cargos directivos dentro de esa casa de estudios. Entre ellos, se encuentran la dirección de la Escuela de Derecho, el decanato encargado de la Facultad de Derecho y la Dirección General de los Estudios de Postgrado.

LEE TAMBIÉN: Juan Carlos Apitz, decano de Derecho de la UCV, confirmó candidatura para magistrado del TSJ (VIDEO)

Actualmente, se desempeña como secretaria de la Ucab, jefa del Departamento de Derecho Penal y Procesal Penal y jefa de la Cátedra Libre de Estudios de la Mujer Teresa de la Parra. En el ámbito docente, es profesora titular y acumula más de tres décadas de experiencia en la enseñanza universitaria, tanto en pregrado como en postgrado. También ha desarrollado una labor de investigación y publicado diversas obras especializadas en sus áreas de conocimiento.

A estos méritos se suma su incorporación como Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, donde ocupa el sillón número 33 desde 2024.

En el acuerdo institucional, firmado por el decano y presidente del Consejo de la Facultad, César Augusto Carballo Mena, y por la directora de la Escuela de Derecho y secretaria del organismo, María Lidia Álvarez Chamosa, la UCAB reafirmó su compromiso con la defensa del Estado de derecho, la independencia judicial y la transparencia.

LEE TAMBIÉN: Joel García anunció su candidatura a magistrado del TSJ y exigió una institución independiente

La Facultad de Derecho considera que una eventual designación de Magaly Vásquez González como magistrada del TSJ, representaría un paso hacia la reinstitucionalización del sistema de justicia venezolano.

Como parte de la decisión, el Consejo acordó remitir una copia del pronunciamiento al Comité de Postulaciones Judiciales,

instancia encargada de recibir y evaluar las candidaturas para ocupar cargos en el máximo tribunal del país.

La patilla